



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

COLEGIO NOTARIAL DE LAS ILLES BALEARS

4869

Devolución de fianza a notario jubilado

Solicitada por D^a. María Jesús Ortuño Rodríguez (Notario jubilado), que desempeñó su cargo en las Notarías de Alaró, Llucmajor, Artà y Palma de Mallorca (Colegio de las Islas Baleares), la devolución de la fianza que tiene constituida en garantía de su cargo; se pone en conocimiento de quien pudiera tener alguna reclamación contra ella, que deberá formularla en el plazo de un mes, desde la fecha de emisión de este anuncio, ante la Junta Directiva del Ilustre Colegio de las Islas Baleares.

Palma, 29 de abril de 2025

El decano

Miquel Amengual Villalonga

